

## **Halajot de apagar un fuego en Shabat:**

1. Ya que apagar un fuego en Shabat está dentro de las 39 prohibiciones de Shabat, por lo tanto el que apaga un fuego en Shabat es Jayav (está traspasando la ley) por apagar el fuego.
2. Una estufa de gas que se encuentra prendida, está prohibido reducir el gas o el fuego en Shabat, ya que esto se considera que la está apagando completamente (Yalkut Yosef).
3. De igual manera está prohibido poner en la estufa agua caliente (aunque sea que lo haga de una manera que no cocine) para que así provoque que se caliente el agua y se desborde y se apague el fuego (Yalkut Yosef).
4. También está prohibido por los Jajamim apagar un carbón de acero o de fierro, por lo tanto está prohibido apagar la luz en Shabat (Yalkut Yosef).
5. Según el Jazon Ish, al apagar la luz en Shabat estaría pasando por la prohibición de la Torá de Soter (demoler), ya que él sostiene que al prender la luz es Bone (construir) de igual manera al apagarla estaría pasando por Soter.
6. Una persona que le cuesta oír bien, puede usar en Shabat el aparato especial para que pueda escuchar bien (aunque sea que este aparato funcione con batería) ya que no hay problema ni por prender ni por apagar, solamente que este aparato lo tenga listo y trabajando desde antes de Shabat (Yalkut Yosef).